

TRIBUNALES

Contra el Estado

Señaló el Tribunal de Urgencia para el 27 del actual, próximo martes, el juicio del caso seguido por delito que compromete la paz del Estado contra el profesor universitario doctor Raúl Roa García, decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Derecho Público, y contra José A. Echevarría, René Anillo, Amparo Chaple y otros encartados hasta el número de doce, entre los que se encuentran exilados de Guatemala, República Dominicana y Venezuela de lo que ayer informamos ampliamente al amparo del informe rendido por el jefe del departamento de Investigaciones de la Policía Nacional coronel Piedra Negueruela.